



El fin de la moratoria concursal y la crisis podrían colapsar los juzgados de lo mercantil

La idea de que se avecina un otoño complicado desde el punto de vista económico está cada vez más extendida y se va sustentando en la publicación de **datos económicos preocupantes**. El último lo ha dado a conocer la Confederación Española de la Pequeña y la Mediana Empresa (Cepyme), que ha hecho público un informe según el cual **el volumen de deuda comercial con retraso en el pago se ha incrementado en el primer trimestre de 2022 un 42%** con respecto al mismo periodo del año pasado.

Según el Observatorio de Morosidad de Cepyme, **el volumen de retrasos en los pagos de empresas alcanzó entre enero y marzo los 348.992 millones de euros** frente a los 245.926 millones registrados en el mismo período del año anterior. Esto significa que **la morosidad empresarial en España aumentó en tres puntos** respecto del trimestre anterior y en 3,9 puntos porcentuales en términos interanuales.

Este incremento es resultado tanto del aumento de las facturas con retraso de pago como de la ampliación de los perí

...